

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018**  
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	CAPÍTULO	08

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley N° 16.746. del 24/01/1968. Decreto de Educación N°491 del 26/02/1971.

**Misión Institucional**

Impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

**Objetivos Estratégicos del Ministerio**

Número	Descripción
1	Fortalecer el capital humano avanzado en Chile y fomentar la innovación y el desarrollo en humanidades, ciencia y tecnología (OEM N°13)

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores y profesionales de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país.	1	1,2,3,4,7,8
2	Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados.	1	1,2,4,6,7,8
3	Contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en el país, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar, mediante acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología, desarrollando la capacidad de apropiación de los beneficios de estas áreas en la comunidad.	1	5

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología.	Financiamiento de proyectos de alto nivel en todas las áreas del conocimiento que fomenten la investigación científica y tecnológica.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 19.	No	Si
2	Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología.	Financiamiento para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica, como también el fortalecimiento de la Base Científica de Chile y el fomento de la vinculación Pública-privada. Por otro lado, financiamiento de proyectos, consorcios, redes y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras.	1, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 17, 19, 22.	Si	Si
3	Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero.	Financiamiento para la realización de estudios conducentes al grado de Doctor y de Magister en el extranjero y en Chile, además de otras acciones complementarias que implican reforzar la formación de recursos humanos como son : Asistencia a congresos y cursos cortos en el extranjero, becas en cotutela y estadas de perfeccionamiento en el extranjero y participación en las reuniones en Chile de las Sociedades Científicas.	1, 2, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 18.	No	Si
4	Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología.	Financiamiento de proyectos que permitan aumentar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de las instituciones nacionales que desarrollan la ciencia y la tecnología, apoyando la atracción de investigadores internacionales de excelencia y promoviendo la inserción laboral de profesionales altamente calificados, tanto en la academia como en el sector productivo nacional.	1, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 19.	Si	Si

5	Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología.	Financiamiento de proyectos que potencien la comunicación entre la comunidad científica y tecnológica, la comunidad educativa y el público en general, con objeto de divulgar los beneficios y avances de la ciencia y la tecnología.	9, 16, 20, 21.	No	Si
6	Financiamiento de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor.	Financiamiento de proyectos que permitan la adquisición y/o actualización de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor, como también acceso a equipamiento científico y tecnológico en el extranjero.	1, 3, 4, 7.	No	No
7	Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público.	Financiamiento de proyectos orientados a servicios de Información y promoción, orientados a promover acciones de detección, procesamiento y puesta en línea de información de producción científica nacional e internacional a disposición de Clientes/Beneficiarios/Usuarios, como también, promover acciones de creación de espacios y puentes de comunicación entre beneficiarios e investigadores científicos.	1, 7, 8, 16.	No	Si
8	Financiamiento de proyectos producto de convenios internacional que promuevan la vinculación e integración internacional de la comunidad científica nacional.	Financiamiento de proyectos que promuevan actividades de vinculación internacional realizadas por investigadores y profesionales nacionales con sus pares extranjeros, apoyo a la organización de Reuniones Científicas nacionales de carácter internacional y la participación en Foros y Programas de cooperación internacional Bi-Multilaterales.	7, 15.	No	Si

	Cientes	Cuantificación
1	Universidades Nacionales	40
2	Universidades Extranjeras	141
3	Centros Académicos Independientes	32
4	Institutos Tecnológicos	23
5	Institutos Profesionales	1
6	Fundaciones	113
7	Investigadores Nacionales de diversas disciplinas	4068
8	Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas	1652
9	Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios	630238
10	Estudiantes de Magister	2852
11	Estudiantes de Doctorados	2850
12	Estudiantes de Post Doctorados	958
13	Becarios de apoyo a la realización de tesis Doctoral	522
14	Becarios de término de tesis	420
15	Becarios para complementar estudios de post grado	1226
16	Público en General	1058300
17	Comunidad Científica	5152
18	Estudiantes de doctorado en el extranjero	2130
19	Empresas	646
20	Profesores de establecimientos educacionales	500
21	Establecimientos Educacionales	300
22	Gobiernos Regionales	15

	Producto Estratégico	Presupuesto 2016
--	----------------------	------------------

		(Miles de \$)	%
1	Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología.	162,344,832	44.21%
2	Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología.	55,015,143	14.98%
3	Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero.	90,862,792	24.74%
4	Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología.	8,987,443	2.45%
5	Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología.	7,116,796	1.94%
6	Financiamiento de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor.	14,420,000	3.93%
7	Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público.	10,738,409	2.92%
8	Financiamiento de proyectos producto de convenios internacional que promuevan la vinculación e integración internacional de la comunidad científica nacional.	4,997,077	1.36%